

ADMITIDOS DECRETO LISTADO **DEFINITIVO** DE **PROCESO** DE ESTABILIZACIÓN TEMPORAL DERIVADOS DE LA LEY 20/2021 DE 28 DICIEMBRE AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE.

Expediente n.º: 2772/2022 Código: 2.1

DECRETO:

Finalizado el plazo de subsanación al listado provisional para la participación en el proceso de selección mediante concurso libre, de una plaza con Denominación:

ASESOR JURÍDICO.

Examinada la documentación del expediente y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

VENGO A DECRETAR:

PRIMERO. - Aprobar la lista DEFINITIVA de admitidos y excluidos que se expresa a continuación:

Apellidos y nombre	NIF	SITUACIÓN
CARMONA SÁNCHEZ MARÍA VICTORIA	7516****	Admitida
MARTÍN GUTIÉRREZ MIGUEL ÁNGEL	2423****	Admitido
GARCÍA MARÍN ANA MARÍA	2425****	Excluida no aporta tasa.

SEGUNDO.- Convocar a los miembros del Tribunal de selección para que se lleve a cabo la fase de concurso, publicándose los resultados de méritos de los aspirantes en la sede electrónica del Ayuntamiento.

TERCERO.- El presente Decreto, se hará público en el tablón de anuncios de la sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Pinos Puente

(Firmado y fechado electrónicamente en el margen izquierdo)





Estado de elaboración: Original